



ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ROTA, DE UN ANIMADOR SOCIOCULTURAL PARA RESIDENCIA ANCIANOS AL 68,38% DE JORNADA.

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección como personal laboral fijo mediante sistema de concurso-oposición, de la plaza de Animador Sociocultural para la Residencia de Ancianos al 68,38 % de jornada, de acuerdo a las Bases que regirán la convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Rota núm. 2022-8274, de 1 de diciembre, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 238, de 15 de diciembre de 2022; así como anuncios de rectificación de errores, publicados en el BOP de Cádiz núm. 239, de 16 de diciembre de 2022, y en el BOP de Cádiz núm. 241, de 20 de diciembre de 2022, acordó lo siguiente:

La fase de oposición consistirá en la realización de dos supuestos prácticos, que versarán sobre el temario previsto en el Anexo X de las Bases de la Convocatoria. En cada uno de ellos se deberá contestar a 10 preguntas, y otras 2 de reserva, tipo test. Cada pregunta valdrá 7,5 puntos, y tendrá tres opciones para señalar. Cada pregunta contestada incorrectamente restará 2,5 puntos de la calificación. Los aspirantes tendrán una hora como máximo para contestar los dos supuestos prácticos.

La prueba se realizará el próximo día 16 de Mayo de 2024, a las 9'00 horas, en la Oficina para la Transformación Económica y Digital (OTED) de Rota, sito en esquina de la C/ Almenas con C/ Álvarez Méndez, de esta localidad.

Así mismo, todos los aspirantes deberán ir provistos de:

- D.N.I.
- Bolígrafo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario del Tribunal,
José Antonio Payá Orzaes

(Documento firmado electrónicamente al margen)

